

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de diciembre de 1964 por la que se dispone el cese del Guardia Segundo de la Guardia Civil don Sabino Jiménez Campos en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.. Accediendo a la petición formulada por el Guardia Segundo de la Guardia Civil don Sabino Jiménez Campos, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial con efectividad de 29 de diciembre en curso, día siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 10 de diciembre de 1964 por la que se nombra Cabos Primeros de las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial a los de la Guardia Civil que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre último para proveer tres plazas de Cabos Primeros, vacantes en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar para cubrir las mismas a los Cabos Primeros de la Guardia Civil don Eugenio Montoro Huete, don Antolín Sandín Conejo y don Narciso Torrecilla Virúes, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración a la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 16 de diciembre de 1964 por la que se clasifica a los Suboficiales comprendidos en el octavo, noveno y décimo llamamientos de la «Novena Prueba de Aptitud» convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67).

Excmos. Sres.: Con arreglo a la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y artículo 11 de la de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), quedan clasificados en las categorías que para cada caso se expresan los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo y de los Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada, comprendidos en el octavo, noveno y décimo llamamientos de la «Novena Prueba de Aptitud», convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67), y que a continuación se relacionan.

Dichos Suboficiales quedan nombrados aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, pudiendo solicitar destino desde la fecha de esta Orden y con arreglo a la legislación vigente, continuando perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando servicio activo mi-

litar entre tanto no obtengan un destino civil libremente solicitado, o pasen, a petición propia, a la situación de «Reemplazo Voluntario», especificada en el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio de 1952.

Los Suboficiales que deseen mejorar la concepción que ahora han obtenido podrán hacerlo concurriendo por segunda vez a la «Prueba de Aptitud» en la fecha y forma que oportunamente señale esta Presidencia del Gobierno.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE PRIMERA CLASE

SUBTENIENTES

Guardia Civil

- D. Francisco Ayerbes Aláez, de la 120.^a Comandancia.
- D. Ramón Escriche López, de la 204.^a Comandancia.
- D. Manuel Jurado Alférez, de la Agrupación de Destinos.
- D. José Rincón Rodríguez, de la Comandancia Móvil de Madrid.
- D. Agustín Sevillano Soblechero, de la 134.^a Comandancia.
- D. Pascual Cabezas Caracuel, de la Agrupación de Destinos.
- D. Pedro Arrebola Casado, de la 105.^a Comandancia.
- D. Antonio Fernández Galdeano, de la 123.^a Comandancia.
- D. José Parra Parra Marín, de la 108.^a Comandancia.
- D. Calixto García Rodríguez, de la 108.^a Comandancia.
- D. Luis Muñoz Descalzo, del Regimiento, de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.
- D. Daniel Orden Gómez, de la 108.^a Comandancia.
- D. Angel Franco Motera, de la 206.^a Comandancia.
- D. Pedro Penón Malo, de la 111.^a Comandancia.
- D. Miguel Álvarez Romero, de la 321.^a Comandancia.
- D. Angel Sánchez Perea, de la Plana Mayor del 43.^o Tercio.

BRIGADAS

Guardia Civil

- D. Andrés García Corcho, de la 134.^a Comandancia.
- D. José Jodra López, de la Plana Mayor del 3.^o Tercio.
- D. Marcelino Tijero Tapia, de la Agrupación de Destinos.
- D. Jesús García Matellán, de la Agrupación de Destinos.
- D. Félix Matute Benes, de la Agrupación de Destinos.
- D. Miguel Rodríguez Calvo, de la Plana Mayor del 41.^o Tercio.
- D. Benito Malagón Madrero, de la 211.^a Comandancia.
- D. Santiago Pérez Melero, de la 108.^a Comandancia.
- D. Jesús Álvarez Lorenzo, de la Agrupación de Destinos.
- D. Gregorio Moyano Angel, de la Agrupación de Destinos.
- D. Gerardo Fernández Martínez, de la 238.^a Comandancia.
- D. Mateo García Blázquez, de la 207.^a Comandancia.
- D. Amalio Catalán Palomares, de la 131.^a Comandancia.
- D. Enrique Fernández Berlanga, de la 234.^a Comandancia.
- D. Laurentino Alonso Martínez, de la 211.^a Comandancia.
- D. Julio García Rozas, de la 208.^a Comandancia.
- D. Isidoro Rodríguez Franco, de la 208.^a Comandancia.
- D. Emiliano Herbosa López, de la 142.^a Comandancia.
- D. Enrique Rodríguez Oliva, de la 136.^a Comandancia.
- D. Juan Ruiz Anillo, de la 238.^a Comandancia.
- D. Mateo Muga López, de la 242.^a Comandancia.
- D. Serafin Gutiérrez Fernández, de la 106.^a Comandancia.

Regimiento de la Guardia de Su Excelencia

- D. Enrique Cantero Gil, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Guardia Civil

- D. José Sánchez Blanco, de la Plana Mayor del 37.^o Tercio
- D. José Esteban Álvarez, de la 141.^a Comandancia.
- D. Diego de la Rosa Rodríguez, de la 105.^a Comandancia.
- D. Eustasio Alonso Gutiérrez, de la 133.^a Comandancia.
- D. Manuel González López, de la 101.^a Comandancia.
- D. Germán Delgado Rueda, de la 205.^a Comandancia.
- D. Guillermo García Sánchez, de la 135.^a Comandancia.
- D. Miguel Gómez Villalobos, de la 221.^a Comandancia.
- D. Francisco Díaz Navarro, de la 106.^a Comandancia.
- D. José Fernández Fernández, de la 105.^a Comandancia.
- D. Ramón Jar Pérez, de la 142.^a Comandancia.
- D. Juan Bermejo Polo Rodríguez, de la 142.^a Comandancia.

Casa Militar

- D. Eustaquio Casado García, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Guardia Civil

- D. Miguel Montes Morilla, de la 136.^a Comandancia.
D. Manuel Yebra Varela, de la 240.^a Comandancia.
D. Ubaldo de Paz Aparicio, de la Agrupación de Destinos.
D. Miguel Fernández Muñoz, de la 301.^a Comandancia.
D. Felipe Corral Ahijado, de la 135.^a Comandancia.

Policía Armada

- D. Ulpiano Suárez Alvarez, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.

Guardia Civil

- D. Juan Pareja Peláez, de la 137.^a Comandancia.
D. Román López Ruiz, de la 102.^a Comandancia.
D. José Huerta Pascual, de la 236.^a Comandancia.
D. Bonifacio Yenes Vaquero, de la 202.^a Comandancia.
D. Tirso Melón Cachón, de la 140.^a Comandancia.
D. Gabriel Lozoya Mérida, de la 104.^a Comandancia.

SARGENTOS PRIMEROS

Guardia Civil

- D. Pedro Moreno Gómez, de la Agrupación de Destinos.
D. Ramón Sánchez Valente, de la Plana Mayor del 34.^o Tercio.
D. Jesús Santamaría Soto, de la 210.^a Comandancia.
D. Manuel de los Reyes Ruiz, del Centro de Instrucción.
D. Bernardino Castillo Torrecilla, de la 235.^a Comandancia.
D. Francisco González del Campo, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
D. Custodio Coco Redondo, de la 102.^a Comandancia.
D. José Arribas Maderuelo, de la Comandancia Móvil de Madrid.
D. Anastasio Blanco Velado, de la Agrupación de Destinos.
D. Rodolfo Rodríguez Brito, de la 112.^a Comandancia.
D. Manuel Hernández Hernández, de la Agrupación de Destinos.
D. Ciríaco Pachón Borrero, de la 321.^a Comandancia.
D. Manuel Fernández Pérez-Veiga, de la Plana Mayor del 40.^o Tercio.
D. Manuel Regalado Pascual, de la Comandancia Móvil de Madrid.
D. Emilio Vilena Ruiz, de la 134.^a Comandancia.
D. Benjamín García de la Flor, de la Plana Mayor del 21.^o Tercio.
D. Serafín Herrería Felú, de la 142.^a Comandancia.
D. Valentín Fernández Campos, de la 106.^a Comandancia.
D. Manuel Jiménez Sánchez, de la 102.^a Comandancia.
D. Juan López Lupiáñez, de la 236.^a Comandancia.
D. Fausto Sánchez Manzanares, de la 143.^a Comandancia.
D. Teodoro Peña Calderón, de la 142.^a Comandancia.
D. Juan Ortega Redondo, de la Comandancia Móvil de Madrid.
D. José Martínez López-Martínez, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
D. Rafael Aparicio Antón, de la 139.^a Comandancia.
D. Juan Crespo Bertoméu, de la 234.^a Comandancia.

Policía Armada

- D. Marcial García Pérez, de la Inspección General.
D. Narciso Ingelmo Martín, de la Inspección General.

SARGENTOS

Policía Armada

- D. Luis Ibáñez Sedano, de la 62.^a Bandera.
D. Eduardo Andrés Casas, de la 100.^a Bandera.
D. Antonino Arrieta Rojo, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Alejo Morga González, de la 61.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Juan Pastor Hoyos, de la Plana Mayor del 41.^o Tercio.

Policía Armada

- D. José Luaces Vila, de la Inspección General.
D. Joaquín García Pérez, de la 91.^a Bandera.
D. Hermógenes Medina García, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Miguel Gracia Sánchez, de la Plana Mayor de la 4.^a Circunscripción.
D. José Romeo Andrés, de la Plana Mayor de la 4.^a Circunscripción.
D. Aurelio del Río Dorado, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.

Guardia Civil

- D. Antonio Escuer Adiego, de la 211.^a Comandancia.
D. Lorenzo Cuadra Barragán, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
D. Braulio Corrales Bravo, de la 103.^a Comandancia.

Policía Armada

- D. Julián Ruiz de Eguino y Eguía, de la 16.^a Bandera.
D. Félix Salazar Lobato, de la Inspección General.
D. Indalecio Fernández López, de la 71.^a Bandera.
D. Manuel Sánchez Acosta, de la 100.^a Bandera.
D. Santiago Guzón de los Bueis, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Juan García Moreno, de la Inspección General.
D. Pedro Muñoz Alonso, de la 62.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Jesús Suevos Lamela, de la 241.^a Comandancia.
D. Cándido de la Barrera Cintas, de la 221.^a Comandancia.
D. Isaac Iglesias Martín, de la 208.^a Comandancia.
D. Federico Fernández Monge, de la Plana Mayor del primer Tercio.
D. Laureano Vega Miño de la Comandancia Móvil de Madrid.
D. Pedro Jiménez Sánchez, de la 102.^a Comandancia.
D. Santos Santos Santos, de la Comandancia Móvil de Madrid.
D. Lupicinio Aguilera de Diego, de la 232.^a Comandancia.
D. Santiago Hijos Paules, de la 231.^a Comandancia.
D. Eliseo Gaspar Benito, de la 232.^a Comandancia.

Casa Militar

- D. Domingo Varela Fuentes, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Policía Armada

- D. Hilario Querencia Fernández, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Sisinio Rozas Miranda, de la 51.^a Bandera.
D. Juan Cano Alonso, de la 11.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Clodoaldo Esteban de Diego, de la 242.^a Comandancia.

Policía Armada

- D. Orencio Gallego Urueña, de la Inspección General

Guardia Civil

- D. Valeriano Delgado Cuesta, de la 242.^a Comandancia.
D. Antonio Gutiérrez Civantos, de la Plana Mayor del 37.^o Tercio.
D. Luis Valladares Rodríguez, de la 120.^a Comandancia.
D. Antonio Sastre de Pedro, de la 102.^a Comandancia.
D. Antonio Lahuerta Pérez, de la 203.^a Comandancia.
D. Luis Matute Blasco, de la 202.^a Comandancia.
D. Cándido Martínez Rodríguez, de la 240.^a Comandancia.
D. Antonio Sandeogracias Plaza, de la Plana Mayor del 2.^o Tercio.
D. Manuel Guerra Moreno, de la 104.^a Comandancia.
D. Luis Cuadrado Díez, de la 142.^a Comandancia.
D. Aniceto Sánchez García, de la 331.^a Comandancia.
D. Minervino Carrera Vega, de la 242.^a Comandancia.
D. Antonio Oliva Fernández, de la 104.^a Comandancia.
D. Segundo Moreno Bejarano, de la 221.^a Comandancia.
D. Alfredo Fernández Rodríguez, de la 112.^a Comandancia.
D. Acacio Fernández Villarroel, de la 236.^a Comandancia.

Policía Armada

- D. Miguel Bernal Martín, de la 22.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Camilo Poveda Poveda, de la 337.^a Comandancia.

Casa Militar

- D. Antonio Corzo Hidalgo, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE SEGUNDA CLASE

SUBTENIENTES

Guardia Civil

- D. Julio Peña Luis, de la 102.^a Comandancia.
D. Julián Blasco Sanz, de la 133.^a Comandancia.

BRIGADAS

- D. Enrique Melgar Cabezas, de la 206.^a Comandancia.
D. Ramón Vicens Vicens, de la 144.^a Comandancia.
D. José Ortiz de Elguea y Carvajal, de la 103.^a Comandancia.
D. Manuel Bodego Mielgo, de la 201.^a Comandancia.

Casa Militar

- D. Veridiano Mielgo Lopez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo

Policia Armada

- D. Jesús Fernandez Gutiérrez, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Pedro Rodríguez Rodríguez, de la 133.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Celestino Zamorano Carriazo, de la 202.^a Comandancia.
D. Cástulo Gómez Salazar, de la 135.^a Comandancia.
D. Pedro Rodríguez Castaño, de la 206.^a Comandancia.
D. Julián Leza Alonso, de la 111.^a Comandancia.
D. Francisco Gallego Rodríguez, de la 123.^a Comandancia.
D. José Aranda Sánchez, de la 337.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Liborio Martín Sánchez, de la 23.^a Bandera Móvil.

Guardia Civil

- D. Primitivo Morla Cachon, de la 208.^a Comandancia.
D. Luis Muñoz González, de la 205.^a Comandancia.
D. Máximo Quintas Gómez, de la 139.^a Comandancia.
D. Ramón Lapuente Viu, de la 211.^a Comandancia.
D. Juan Pumar Pérez, de la 237.^a Comandancia.
D. Secundino Ruiz González, de la 242.^a Comandancia.
D. Jesús Manrique Arnaiz, de la 143.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Salvador Ruiz Serrano de la Plana Mayor de la 9.^a Circunscripción.

SARGENTOS PRIMEROS

Guardia Civil

- D. Faustino Rodríguez Sanz, de la 202.^a Comandancia.
D. Antonio Aledo Martínez, de la 235.^a Comandancia.
D. Francisco Fernández Díaz-Alvarez, de la Comandancia Móvil de Madrid.
D. José Moreno Cara, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
D. Isidro Artigas Molinos, de la Plana Mayor del 36.^o Tercio.
D. Francisco Rojas García, de la 301.^a Comandancia.
D. Sebastián Lasasa Sanz, de la 111.^a Comandancia.
D. Lorenzo Miranda Para, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
D. Paulino Robles Jarillo, de la 331.^a Comandancia.
D. Vicente López Antuñano, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
D. Juan Dopazo Lores, de la 234.^a Comandancia.
D. Cecilio Serrano García, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
D. Apolinar López Camarón, de la 107.^a Comandancia.
D. Julio Chamorro Jerónimo, de la Comandancia Móvil de Madrid.
D. Julián Lazo Caballero, de la 133.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Angel Ruiz Cano, de la 61.^a Bandera.

SARGENTOS

Policia Armada

- D. Raimundo Cordero Molina, de la 23.^a Bandera.
D. Eladio Frías Marrero, de la 100.^a Bandera.
D. César Benítez Corral, de la 16.^a Bandera.
D. Julio Santamarta del Río, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Francisco Carrascal Segurado, de la 43.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Isidoro Urueña Vidal, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
D. José Chacón Fernández, de la 237.^a Comandancia.
D. Felipe Gonzalo Cáceres, de la Plana Mayor del 2.^o Tercio.
D. Antonio González Expósito, de la 240.^a Comandancia.

Guardia Civil

- D. Celedonio Gil Ramos, de la 212.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Teódulo González Sanz, de la 62.^a Bandera.
D. José Somoza Vila, de la 81.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. José González Fernández, de la 142.^a Comandancia.
D. Félix Arribas Arribas, del Centro de Instrucción.
D. Santiago Rodríguez Rosado, de la 106.^a Comandancia.
D. José Alonso Jiménez, de la 105.^a Comandancia.
D. Angel Betrán Pardo, de la 111.^a Comandancia.

- D. Silverio Gomez Maqueda, del Centro de Instrucción.
D. Manuel Morales Mariscal, de la 337.^a Comandancia.
D. Juan Bartolomé Lera, de la 208.^a Comandancia.
D. Abilio Alcalde Buedo, de la 205.^a Comandancia.
D. Mariano García Santos, de la 102.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Juan Antonio Ceron Galdón, de la 31.^a Bandera.
D. Félix Hernando Esteban, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Alberto Buitrago Gutiérrez, de la 23.^a Bandera.
D. Ciriaco Pena Bonet, de la 41.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. José Ayllón Ordóñez, de la 138.^a Comandancia.
D. Miguel Hernández González, de la 141.^a Comandancia.

Casa Militar

- D. Fortunato Crespo González, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Policia Armada

- D. José del Campo López, de la 72.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Serafin Hernando Gil, de la 102.^a Comandancia.
D. Emilliano Fernández Soto, de la 242.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Modesto López Constenla, de la 81.^a Bandera.
D. Alberto Sánchez Salvador, de la 72.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Manuel Solera Mena, de la 203.^a Comandancia.
D. Felipe Alcalde Bris, de la 221.^a Comandancia.
D. Domingo Porto Fernández, de la 240.^a Comandancia.
D. Julio Nuevo Zamora, de la 205.^a Comandancia.
D. Rafael Jiménez Urrutia, de la Agrupación de Destinos.
D. Gregorio Redondo García, de la 136.^a Comandancia.
D. Victorino García Alvarez, de la 234.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Manuel Hernández Martín, de la Inspección General.
D. Basilio Jiménez Prieto, de la 71.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Agustín Martínez Calvo, de la 202.^a Comandancia.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE TERCERA CLASE

SUBTENIENTES

Guardia Civil

- D. Francisco Muñoz de Pedro, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.
D. Antonio Jimeno Jimeno, de la 211.^a Comandancia.

BRIGADAS

Policia Armada

- D. Salvador Sanz Martínez, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.

Guardia Civil

- D. Florencio González Chico, de la 206.^a Comandancia.

Casa Militar

- D. Víctor González García, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.
D. Manuel Gordillo Mateos, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Guardia Civil

- D. Alejandro García Ibáñez, de la 241.^a Comandancia.
D. Nemesio Fernández Artal, de la 211.^a Comandancia.

Casa Militar

- D. Manuel Merino Arandilla, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Guardia Civil

- D. Antonio González Alonso, de la 241.^a Comandancia.
D. Vicente Solaz Bayona, de la 135.^a Comandancia.

Casa Militar

D. Juan Andújar Velázquez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Guardia Civil

D. Agustín Lázaro Meléndez, de la 133.^a Comandancia.
 D. Juan Hernández Martín, de la Agrupación de Destinos
 D. Manuel Parralo Peña, de la 236.^a Comandancia.
 D. Amador PorDOMINGO Sánchez, de la 104.^a Comandancia.
 D. Pío García Jiménez, de la 203.^a Comandancia.
 D. Abilio Ortega Ibáñez, de la 142.^a Comandancia.
 D. Manuel Molina Camacho, de la 205.^a Comandancia.
 D. Luis Sánchez Montero, de la 140.^a Comandancia.
 D. Anastasio Prudencio de la Cuadra, de la 231.^a Comandancia.

Casa Militar

D. Domingo Ciudad-Real Mascuñano, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo

Policia Armada

D. Macario Sanz Carenas, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 D. Pedro Sánchez Cuadra, de la Plana Mayor de la 4.^a Circunscripción.

Guardia Civil

D. Juan Regueiro Rodríguez, de la 140.^a Comandancia.

Casa Militar

D. Benito Alvarez Conde, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Policia Armada

O. Guillermo Pérez Zurita, de la 61.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Nicolás Saiz Puente, de la 244.^a Comandancia.

SARGENTOS PRIMEROS

Policia Armada

D. José Lázaro Peinador de la 72.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Porfirio Hernández Santos, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 D. Francisco Dueñas Dueñas, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 D. José Fernández Díaz-López, de la 240.^a Comandancia.
 D. Julio Tejerina Villarroel, de la Plana Mayor del 9.^o Tercio.
 D. Martín Espinosa Castañón, de la 108.^a Comandancia.
 D. Julián Cotrina Polo, de la 104.^a Comandancia.
 D. Amadeo Moreira Cota, de la Plana Mayor del 39.^o Tercio.
 D. Adolfo Fernández Velasco, de la 124.^a Comandancia.
 D. Abundio Núñez López, de la 242.^a Comandancia.
 D. Ramón Vázquez Quintela, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 D. Francisco Fernández Fernández-Méndez, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Policia Armada

D. Manuel Diego Prieto, de la 41 Bandera.

SARGENTOS

Policia Armada

D. Antonio de la Cruz Barragán, de la Inspección General.
 D. Iñigo Redondo Martínez, de la 71.^a Bandera.
 D. Manuel Santos Orchas, de la 72.^a Bandera.
 D. Daniel Sánchez Pastor, de la 72.^a Bandera.
 D. Angel Jorge Pindado, de la 43.^a Bandera.
 D. Amable Quiroga Gómez, de la 44.^a Bandera.
 D. Liborio Rodríguez Paule, de la Academia Especial.
 D. Marcelliano Cadenas Chamorro, de la 71.^a Bandera.
 D. Cristino Velasco Arenales, de las 72.^a Bandera.
 D. Angel Redondo García, de la 71.^a Bandera.
 D. Enrique Lara Primo, de la 92.^a Bandera.
 D. Aureliano Escanciano Rodríguez, de la 33.^a Bandera.
 D. Eloy García Martín, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 D. José Mora Aragón, de la 16.^a Bandera.
 D. Tomás Carro Temprano, de la 12.^a Bandera.
 D. Julián González Oimos, de la 72.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Adolfo Costa Pazo, de la 211.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Luis González Serrano, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 D. Ismael Martín Barbolla, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 D. Tomás del Pozo Tejedor, de la 72.^a Bandera.
 D. Abdón González Sánchez, de la 71.^a Bandera

Guardia Civil

D. Francisco Alonso Ferrero, de la 224.^a Comandancia.
 D. Antonio Hernando Jiménez, de la 202.^a Comandancia.
 D. José Bonilla Pelagrina, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 D. Manuel Soto Janeiro, de la 139.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Félix Duque Ruiz, de la 72.^a Bandera.
 D. Antonio Jorge Perdomo, de la 91.^a Bandera.
 D. Jesús Delgado Hernández, de la 100.^a Bandera.
 D. Manuel González Marifio, de la 71.^a Bandera.
 D. Toribio López López, de la 62.^a Bandera.
 D. Tomás Calvete Calvete, de la 71.^a Bandera.
 D. Esteban Fernández González, de la 71.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Teófilo Rey Sebastián, de la Plana Mayor del 8.^o Tercio.
 D. José Celada Gutiérrez, de la 112.^a Comandancia

Casa Militar

D. Manuel García Arnejo, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo

Policia Armada

D. Francisco Losada Ares, de la 72.^a Bandera.
 D. Ciriaco Merino Centeno de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 D. Mariano Sánchez Sánchez, de la 32.^a Bandera.
 D. Victorino Arcos Santos, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 D. Gregorio Lledó Pardo, de la 33.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Rupertó García Renales, de la 301.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Juan Montero Barrio, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 D. Benigno Pulido Vicente, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.

Casa Militar

D. Jesús Heredia Echeverría, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Guardia Civil

D. Aníbal Furonez Rubio, de la 208.^a Comandancia.
 D. Manuel Ameneiro Romero, de la 244.^a Comandancia.
 D. Manuel Boyano Román, de la 107.^a Comandancia.

Casa Militar

D. Joaquín Casariego San José, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Guardia Civil

D. Jesús Soto Muruaes, de la 240.^a Comandancia.
 D. José Garvajal Alvarez Pereira, de la 241.^a Comandancia.
 D. Justo Dorado Valadés, de la 234.^a Comandancia.

Casa Militar

DD. Rafael Moreno Dominguez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Policia Armada

D. Florencio Sánchez García, de la 81.^a Bandera.
 D. Estanislao Hernando Pérez, de la de Agrupación de Compañías de Guarnición.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 16 de diciembre de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros